

Piden limitar la concertación

Proyecto. Organizaciones reclamaron que no se habilite la construcción en las reservas verdes (como el 141) de la ciudad.



01/08/2012 18:43

Por [Redacción Día a Día](#)

El Concejo Deliberante avanza en el debate de la ordenanza de convenios urbanísticos, que creará un sistema para que el municipio acuerde con desarrollistas excepciones a la normativa de construcción en grandes proyectos, y a cambio reciba parte del beneficio de esos emprendimientos.

Ayer, las organizaciones Red Ciudadana Nuestra Córdoba y el Foro Ambiental expusieron sus aportes ante los ediles y coincidieron en las críticas: reclamaron que se pongan límites a las excepciones.

Por caso, que en ciertas zonas de la ciudad no puedan autorizarse: ni en las reservas verdes (como el lote del ex Batallón 141), ni en reservas ferroviarias (para no obstaculizar proyectos como subte y ferrourbano) ni en áreas tipificadas para uso industrial y agropecuario. El edil juecista Esteban Dómina manifestó su acuerdo con ese planteo.

La UCR propuso además destinar parte del dinero que recauden los convenios a obras que puedan decidir las Juntas de Participación Vecinal en cada CPC.